



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 1
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cuatro del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Lorena del Carmen Alfaro García, Celeste Gómez Fragoso y María Magdalena González Cruz; y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. La diputada Jessica Cabal Ceballos se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto cinco del orden del día. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las doce horas con diecinueve minutos del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

Enseguida, la diputada presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie a efecto de declarar formalmente instalados los trabajos de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Una vez efectuada la declaratoria, les solicitó ocupar sus lugares.

Acto seguido, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria diera lectura al artículo cincuenta y cuatro de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a las atribuciones de la Mesa Directiva. Agotada la lectura, la presidencia manifestó que su desempeño en dicho cargo se regiría exclusivamente bajo las directrices que marca la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, invitando a que éstas fueran, a su vez, las normas que guiaran los trabajos de quienes integran la Mesa Directiva. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante el cual

[Handwritten signatures in black and blue ink]



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

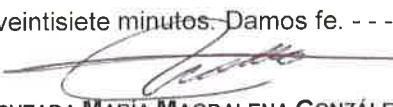
comunicó que en sesión extraordinaria del Consejo General de dicho Instituto, efectuada el veinticuatro de septiembre del año en curso y en cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del expediente SUP-REC-1317/2018 y sus acumulados, se expidieron y entregaron las constancias de las diputaciones por el principio de representación proporcional determinadas por esa Sala Superior al ciudadano Héctor Hugo Varela Flores y a las ciudadanas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y Claudia Silva Campos. En atención a las constancias remitidas, la presidencia citó al ciudadano Héctor Hugo Varela Flores y a las ciudadanas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y Claudia Silva Campos, a efecto de que rindieran la protesta de ley en la sesión ordinaria a celebrarse una vez que se concluyera la presente reunión y asumieran sus funciones como diputados ante esta Sexagésima Cuarta Legislatura. -----

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaria para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó a la secretaria técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaria técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que, para el punto de asuntos generales, no se contaba con solicitudes de preinscripción. -----

En el punto de asuntos generales, la diputada presidenta refirió en términos generales que la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha tiene como finalidad que en esta fecha se tenga constituida la Sexagésima Cuarta Legislatura, con los treinta y seis diputados que la integran. ----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las doce horas con veintisiete minutos. Damos fe. -----

  
DIPUTADA LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA  
PRESIDENTA

  
DIPUTADA MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ CRUZ  
VICE PRESIDENTA

  
DIPUTADA CELESTE GÓMEZ FRAGOSO  
SECRETARIA

  
DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA  
SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número uno, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho. -----